

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

Centro Fotográfico Villar

En vista de la numerosa clientela que cuenta este antiguo y acreditado establecimiento, y con objeto de servir al público con prontitud y esmero, ha contratado á un retocador, tanto de retratos, como de ampliaciones, que en el difícil arte de la fotografía, lo domina como pocos.

Dicho retocador ha estado encargado bastante tiempo de la acreditada fotografía madrileña del Sr. Compañy.

AL DIA

LA NUEVA CARTILLA

Aunque es para las escuelas y el uso de los niños, no crean nuestros lectores que la nueva cartilla de que tratamos es el «cuadernillo en que están las letras del alfabeto» (así la define nuestro Diccionario) reformada ó adicionada ó dispuesta por otro método para aprender á leer; no, no se trata de la «cartilla» primera piedra negra que marca los disgustos en el camino de la vida: germen de cultura, pero también ¡ay! manantial fecundo de lágrimas amargas, berrenchines y corajinas, y no infrecuentemente ocasión de sufrir las primeras injurias por aquello de «a, e, i, o, u... ¡Mas sabe el borriquito que tú!»; y también los irreflexivos azotes, por aquello otro de «la letra con sangre entra».

El cuadernillo de que ahora tratamos es ¡¡la Cartilla Naval!!! nuevo texto que á instancias de «La Liga Marítima Española» incorpora á la enseñanza primaria el ministro de Instrucción pública, de Real orden, fecha 16 del corriente, «para que formen parte integrante de la educación nacional los conocimientos marítimos, en unión de los agrícolas, para que cultivados progresivamente favorezcan el simultáneo desarrollo de la explotación de la tierra y del mar... siendo de urgente necesidad proporcionar medios de aumentar la deficiente cultura marítima de nuestro pueblo.»

La ocasión no puede ser más oportuna y propicia para añadir á la ya ingente «enciclopedia» que la pedagogía al uso pone en manos de la infancia un librito más: cuando no tenemos ni colonias, ni Marina, ni comercio de altura ni casi de cabotaje y nuestros pocos armadores y navieros, abanderan sus contadas embarcaciones con extranjero pabellón, porque aquí en

España no puede subsistir la industria naval.

¡Peregrina ocurrencia, la de la Liga y más aún la del ministro, fundando en la enseñanza memorialista ó verbalista, de que tanto abominan hoy los pedagogos prácticos y los petulantes maestros en «lecciones de cosas» el fomento de la Marina y la explotación del mar!

¡Desgraciados niños, á los que se les condena á retener en la memoria ó á deletrear sin entendimiento de la letra, todo el enrevesado tecnicismo de las múltiples partes que componen los complicados buques modernos; rumbos, orientaciones, vientos, códigos de señales y legislación marítima; puertos, estaciones navales...! Y todo para qué?

Aun suponiendo que salgan de la escuela con la nueva cartilla bien aprendida y aun bien entendida ¿dónde tripularán? ¿á qué playa española ultramarina pueden dirigir el rumbo? ¿ni cómo van á explotar el mar fuera de lo de pescar sardinas ó buscar duros perdidos entre las arenas, cual en Cádiz ahora?

Y otra parte ¿por mucho que sepan de marear... teóricamente, van á resurgir aquí aquellas poderosas escuadras que la política de Carlos III hizo perecer á manos de ingleses en el siglo diez y ocho en aguas de Terranova ó la Martinica, del Canadá, Granada, ó las Floridas: ni siquiera aquellos desmantelados navíos que Carlos IV perdió en el Ferrol ó Cabo de San Vicente ó Trafalgar, ni aun los barquitos que los yanquis sumergieron en Santiago ó Cavité?

¡Pues sin poderosa Marina de guerra no es posible la mercante; y menos sin colonias, es posible el comercio marítimo! La nueva cartilla no servirá más que para construir flotas de papel, de esas que los chicos traviesos hacen na-

vegar en el arroyo de la calle... cuando la calle tiene arroyo y el arroyo, agua.

DE HIGIENE

PRESCRIPCIONES BALNEARIAS

La plena estación balnearia en que nos encontramos, recomienda consignar algunas reglas que deben siempre tenerse presentes, pero cuyo conocimiento interesa más particularmente á las personas delicadas ó que no gocen de una salud de robusta y de gran energía vital.

Primera.—Nunca deben tomarse baños inmediatamente antes de comer ó después de haber comido.

Segunda.—Antes de bañarse en agua fría, obsérvese si los pies están calientes, y si no lo están, debe procurarse que entren en calor por medio del fuego ó del ejercicio, pero no conviene fatigarse antes del baño, porque la fatiga evitaría la reacción.

Tercera.—Evítese beber agua fría ó que el cuerpo se quede frío antes de tomar un baño caliente. En tanto se toma el baño puede tomarse á sorbos agua fría ó caliente, si el objeto del baño es producir la transpiración.

Cuarta.—Después del baño debe frotarse el cuerpo con la mano impregnada con una substancia oleaginosa, tal como el aceite de olivas, que puede ser perfumado con aceite de cedro, por ejemplo.

Quinta.—Téngase mucho cuidado en que no se enfríe el cuerpo, sobre todo los pies, después del baño. Si no es posible hacer ejercicio, acuéstese el bañista y arrópanse bien durante una hora ó dos, con objeto de provocar y mantener la reacción.

Sexta.—Los enfermos y en general todas las personas delicadas, deben procurar que los baños no sean demasiado calientes, ni demasiado fríos, ni demasiado largos, ni estar á disgusto dentro del agua, evitando las impresiones fuertes, tales como las de los baños de lluvia ó ducha.

Séptima.—Los baños locales que se toman sentándose en un tub (lebrillo de zinc) ó en una sencilla tinela redonda, llena de agua caliente ó fría, teniendo los pies metidos en un cubo de agua caliente, y usando al propio tiempo inyecciones de una ligera solución desulfato de sosa, pueden curar una de las más terribles enfermedades de la mujer, para lo que todos los medicamentos y drogas son ineficaces.

Octava.—Una venda ó faja hecha con tela usada, ó con dos ó tres varas de franela de algodón, empa-

pada la mitad de ella en agua caliente ó fría, y arrollada alrededor de las caderas al tiempo de acostarse, cuidando de poner encima la porción seca para la cama, ha logrado curar casos verdaderamente desesperados de debilidad sexual, usándola algunas semanas y aun meses sin interrupción.

Novena.—Cuando se toman los baños con regularidad, pueden suspenderse sin peligro una ó dos veces durante la semana. Cuando se desea obtener un efecto tónico, cuando menos caliente es mejor el baño.

Décima.—Debe prestarse atención particular á la temperatura de los cuartos de baños, así como á su ventilación.

Dr. Dubón.

EL TABACO

Copiamos del «Diario de la Marina», de la Habana:

«La Unión de los Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Habana ha dirigido una exposición al Presidente de la República, poniendo de manifiesto el interés que para productores, industriales y obreros, es decir, para el país, tendría la celebración de un tratado de comercio con España, concertado sobre la base de rebajas arancelarias en la madre patria á la rama y el torcido procedente de Cuba.

Durante el último año fiscal, Cuba importó mercancías españolas por valor de más de diez millones de pesos, lo que representa el diez y ocho por ciento del total de las importaciones, y en cambio, España no importó de Cuba el año 1903 más que un millón seiscientos ochenta y un mil seiscientos veinticuatro pesos. Se repite el caso, aunque á la inversa y en menor escala, de lo que nos ocurre con los Estados Unidos. Mientras éstos compran á Cuba muchísimo más de lo que venden, España vende á Cuba bastante más de lo que le compran. En los dos casos hay desnivel en la balanza mercantil, favorable á Cuba en el primero y desfavorable en el segundo.

De los pesos fuertes 1.681.624 exportados á España, 982.243 pesos fuertes corresponden al tabaco en rama y manufacturado; es decir, que excluido el tabaco, la totalidad de la exportación de Cuba á España solo llega á pesos fuertes 699.881, en los cuales el azúcar esta representada por la cantidad insignificante de pesos fuertes 3.568 promedio del vendido con igual destino en los últimos cuatro años fiscales.

Estas cifras demuestran claramente, como dice muy bien la Unión

